

Memoria Técnica 2012

ASOCIACIÓN ASPAYM-MURCIA



ASPAYM MURCIA

C/ Infanta Cristina, Nº 21 30007 Murcia.

Teléfonos: 968286157-968282514

Fax: 968286755

aspaymmurcia@forodigital.es

www.aspaymmurcia.org

[www.facebook/aspaymmurcia](https://www.facebook.com/aspaymmurcia)

ÍNDICE

- **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASPAYM MURCIA 2012.**
- **MEMORIA TÉCNICA 2012 ASOCIACIÓN ASPAYM MURCIA.**



ACTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASPAYM MURCIA CELEBRADA EN SALÓN ACTOS CENTRO ASPAYM CON FECHA 16/06/2012

Por la presente y de conformidad con el artículo 19 de nuestros estatutos, se inicia la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en segunda convocatoria empezando con retraso a las 11:50 h en el salón de actos del centro ASPAYM-Murcia , sito en la calle Infanta Cristina Nº 21, 30007 Murcia, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2011.
- 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria Técnica del año 2011.
- 3.- Aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el 2012.
- 4.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011: balance de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias. Memoria económica (donde incluye presupuesto del ejercicio 2011 y 2012.
- 5.- Presentación de las casas comerciales.
- 6.- Renovación de cargos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- Se aprueba por unanimidad.

2.- Se aprueba por unanimidad.

3.- Se aprueba por unanimidad.

4.- Se aprueba por unanimidad.

5.- Pisos tutelados de Murcia con servicios asistenciales y un 10% de bonificación de servicios.

Coloplast servicios de incontinencia nos enseña una nueva sonda masculina.

B.Braún R medical nos da a conocer sus productos.

De misma forma Hollister y Ortomol no faltan a su cita con nuestros socios.



- **6.- Renovación de cargos.**

Se presenta la nueva candidatura:

- Presidente: Don José Gracia Villanueva
- Vicepresidenta: Doña M^a del Mar Martínez Franco.
- Tesorero: Don Antonio Carbonell Nicolás.
- Secretario: Don Raúl Martínez Pérez.
- Vocales: Doña Manoli Sánchez López.

Doña M^a José Molina Lajarín.

Don Carlos Antonio Valdés Campillo.

Don Rafael Llor Tudela.

Votos en contra : 0

Abstenciones: 0

Se vota por unanimidad.

-**7.- Ruegos y preguntas:**

Se quejan de la falta de autobuses adaptados.

Sin más puntos a tratar se da por terminada la Asamblea a las 13:55 horas, dando paso a los asistentes a la degustación de un catering en la cafetería y zona de recepción de nuestro Centro.

Vº Bº. del Presidente

José Gracia Villanueva

Raúl Martínez Pérez

Secretario ASPAYM MURCIA

PROGRAMAS

- Programa Atención Personal y Vida Autónoma (APVA).
- Programa Atención al Nuevo Lesionado Medular.
- Proyecto ASTIC.
- Programa de Vacaciones.
- Programa de Prevención.
 - Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.
 - Campañas de Prevención de Accidentes de Tráfico (DGT).
- Programa de Formación.
 - Jornadas sobre Estética y Salud.
 - Jornadas sobre Ayudas Técnicas, Dependencia y Automoción.
- Programa Respiro Familiar.

SERVICIOS

- Servicio de Información y Asesoramiento.
- Servicio Jurídico.
- Servicio Transporte Adaptado.
- Servicio Atención Socio-Sanitario.
- Servicio Voluntariado.
- Servicio Asesoría Técnica.

ACTIVIDADES

- Taller de Nuevas Tecnologías.
- Recital de Poesía.
- Actividades de Divulgación y Comunicación.
- Prácticas en el Centro de Aspaym.
 - Alumnos de acciones formativas de la Asociación Crecer.
 - Alumnos de la UCAM.
- Asamblea General Ordinaria.
- Almuerzo Navideño.
- Invitaciones de Eventos/Celebraciones relacionados con el área de la discapacidad.

PROGRAMAS 2012

Programa Atención Personal y Vida Autónoma (APVA).

El programa de **Atención Personal para una Vida Autónoma** va destinado a la atención personal y fomento de la autonomía del individuo con gran discapacidad física, para que con el apoyo de un cuidador profesional pueda llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria.

Cubrimos las necesidades de la persona discapacitada dentro de su entorno familiar, en su propio domicilio, fortaleciendo así el núcleo familiar, evitando el desarraigo, mejorando la comunicación de los miembros con el aprendizaje de técnicas.

Con la puesta en marcha del programa APVA, apoyamos los recursos propios de la persona y compensamos sus limitaciones, sin ocupar aquellos espacios que pueda atender por sí misma, para favorecer una *mayor autonomía personal y mejorar la calidad de vida del colectivo*.

Seleccionamos al personal contratado para este programa, (cuidadores/asistentes personales), profesionales los cuales se desplazan al domicilio del beneficiario para atenderle in situ, y prestarles el apoyo que estos necesitan precisamente como consecuencia de las limitaciones físicas que presentan los beneficiarios directos del programa.

Las vías que abarca este programa son:

1. **Atención Personal** (apoyo al usuario en sus necesidades personales diarias de higiene personal, vestido, aseo, apoyo en transferencias, ingesta de alimentos, realizar compras, acompañamientos, arreglo y repaso de la ropa, ...).
2. **Arreglo del Hogar** (apoyo en tareas domésticas que el usuario no pueda o le sean dificultosas a raíz de la discapacidad).
3. **Relación con el medio –Socialización-** (trabajar aquellas potencialidades del usuario que le propicien alcanzar una mayor autonomía, no ya solo personal sino también social, como por ejemplo a través de técnicas de habilidades sociales, salidas lúdicas fomentando y aumentando sus redes sociales).

Partiendo de la premisa de que quien solicita el programa es aquel individuo que vive con alguna circunstancia que le supone un obstáculo o limitación habitual para desenvolverse con una mayor autonomía en la vida diaria, a través de este programa se ha garantizado la consecución de un mayor grado de autonomía e independencia, es por esto, que los resultados finales del programa que hemos ejecutado este ejercicio 2012 son **SATISFACTORIOS** en todos los objetivos que se marcan.

Resultados obtenidos y valorados:

- Conseguir que el individuo viva en unas condiciones adecuadas de atención en el aseo, higiene y alimentación, y vivienda en condiciones óptimas.
- Mantenimiento de la realización de actividades que incrementen el estado de autonomía y aminoren el de dependencia.
- Conocimiento y adquisición de habilidades para el acceso a los recursos sociales a los que puede tener acceso.
- Alcanzar un nivel de bienestar psicológico, social y personal óptimo.
- Desarrollo de capacidades para alcanzar el máximo nivel de desenvoltura en el medio según sus posibilidades.
- Integración y participación activa en el medio una vez la persona tiene cubiertas las necesidades básicas.
- Disposición de información acerca de los recursos que puede solicitar en su comunidad.

A continuación se exponen los datos extraídos tras la ejecución del Programa.

- Hemos dado cobertura a 12 beneficiarios directos - usuarios afectados por una gran discapacidad física, y/o personas dependientes de una 3ª persona para el desempeño de las actividades de la vida cotidiana-, y a 18 beneficiarios indirectos.
- Las localidades donde se ha prestado el programa comprenden: Murcia, Puente Tocinos, Molina de Segura, Aljucer, Lorca, Beniajan, y Santiago el Mayor, el Ranero, durante el periodo de enero a diciembre de 2012.

Centrándonos en los Bº Directos del Programa se concluye:

- ⇒ 11 usuarios precisan *ayuda de 3ª persona*, y solo 1 de ellos presenta un nivel de dependencia severa.
- ⇒ *Edad:*
 - Intervalo 31-40: 3 usuarios.
 - Intervalo 41-50: 8 usuarios.
 - Intervalo 51-60: 1 usuario.
- ⇒ *Siendo los Cuidadores Principales de los bº directos del programa:*
 - Padres: en 3 casos.
 - Hermano: en 1 caso.
 - Pareja: en 2 casos.
 - Viven Solos: 4 usuarios.
 - Otros familiares: 2 casos.
- ⇒ *Sexo:* 5 Varones y 7 Mujeres.

Programa Atención al Nuevo Lesionado Medular.

El contenido del programa pretende, de un lado, ofrecer una intervención intra-hospitalaria, directamente en el centro hospitalario o unidades especializadas en el tratamiento de la L.M, a través de la atención, apoyo y asesoramiento al nuevo L.M y/o sus familias o allegados, con un equipo de profesionales formado por trabajador social y voluntarios lesionados medulares veteranos, y de otro, intervenir en la fase post-hospitalaria, tratando de abordar una intervención en aquellas áreas donde se detecten carencias.

Los resultados alcanzados con el programa:

- Facilitar al reciente lesionado medular los mecanismos para alcanzar una vida normalizada, poniendo a su alcance los recursos según la detección de necesidades a nivel individual, familiar, social y laboral.
- Favorecimiento de la integración a su nueva situación tras el alta hospitalaria a través del equipo multidisciplinar de Aspaym y con el referente de otro compañero de la asociación ya veterano en la lesión medular.
- Apoyo y asesoramiento en la tramitación y gestión de recursos (subvenciones, prestaciones, servicios, becas...) a través del trabajador social de la asociación.
- Que los afectados –persona con discapacidad y familia- tenga un referente en su asociación donde se les proporciona información básica a esta nueva situación.
- Ofrecer Apoyo en el plano psicológico tanto a la persona con discapacidad, como aquellos miembros de su unidad familiar que lo requieran, para facilitar la superación de obstáculos, manejar emociones en el proceso de readaptación a la nueva situación, métodos de relación, superación de estrés y ansiedad, etc.

El programa se ha desarrollado y justificado en II Fases, Fase I (calendario: diciembre 2011, enero y febrero 2012), Fase II (de julio a noviembre 2012).

Usuarios Atendidos	Edades	Sexo	Nº voluntarios	Nº atención	horas
21	19-30 años: 5 31-40 años: 8 41-50 años: 7 51-60 años: 1	Varones: 10 Mujeres: 11.	5	289 horas	

Proyecto ASTIC.

El objetivo fundamental del proyecto ASTIC “Accesibilidad en los Servicios Telemáticos Inteligentes para el Ciudadano”, es analizar y dinamizar servicios telemáticos avanzados de interés general a través de un único punto de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física, con el fin de promover su participación ciudadana en igualdad de condiciones pudiéndose beneficiar de las oportunidades de la e-Administración y la Sociedad de la Información. Las personas con discapacidad, alrededor del 8,5% de la población española, se enfrentan a una doble dificultad para acceder a los servicios de la administración pública, ya que por un lado, encuentran barreras para acceder de forma presencial a los edificios o entidades, y por otro, una dificultad todavía mayor para acceder a través del formato telemático. El Proyecto ASTIC aspira a ser un referente en la adopción de medidas de inclusión digital efectivas para minimizar la brecha digital, y garantizar la e-accesibilidad de estos potenciales ciudadanos digitales en cumplimiento del Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

La misión del proyecto ASTIC, es aunar esfuerzos entre el colectivo de personas con discapacidad física para ayudar, identificando sus necesidades, a “que los ciudadanos puedan resolver sus asuntos, ser auxiliados en la redacción formal de documentos administrativos, y recibir información de interés general por medios telefónicos, informáticos o telemáticos. De este modo, la Federación ASPAYM, mediante sus asociaciones y en cooperación con otras entidades, se propone como modelo facilitador de estos servicios digitales avanzados para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de ellos en igualdad de condiciones. El plan de ejecución de @STIC se contempla desde su inicio de forma replicable y escalable considerando los servicios de la e-administración a escala estatal, comunitaria y municipal. Por este motivo, se identificarán y validarán soluciones telemáticas accesibles vía web y móvil en los tres niveles para la realización de gestiones relacionadas con el DNI electrónico (Declaración de la Renta, Solicitud de vida laboral, Solicitud de pensión perteneciente a la Seguridad Social), la promoción de la autonomía personal y apoyo a la dependencia (Reconocimiento del Grado de Discapacidad, Reconocimiento de la situación de dependencia y acceso a las prestaciones económicas y servicios, Solicitar supresión de barreras arquitectónicas) y la atención a las áreas de movilidad, vivienda y empleo (Ayudas individuales para transporte en taxi para personas con discapacidad gravemente afectadas, Trámites relacionados con Portal de Vivienda, como el Plan de Vivienda Joven, Solicitud de Tarjeta y placas de aparcamiento, Solicitud de vivienda en calidad de alquiler o compra, etc.).

Un objetivo clave de ASTIC es hacer realidad la accesibilidad a la administración electrónica con experiencias replicables y sostenibles en el tiempo. Esta visión se recoge desde la base del proyecto al incluir al menos tres comunidades autónomas,

Madrid, Castilla la Mancha y Murcia con una población significativa a escala estatal en lo referido a discapacidad física y mayores.

@STIC contempla en una Fase I de identificación, despliegue de servicios de apoyos accesibles para la e-administración a través del portal ASPAYM, y validación durante tres meses con al menos 30 personas en el Hogar Digital Accesible de la Universidad Politécnica de Madrid. En la Fase II, se escalarán y evaluarán los servicios telemáticos avanzados en las tres comunidades participantes contando con al menos 100 usuarios durante tres meses más para realizar la evaluación final de accesibilidad, beneficios para la ciudadanía digital y el plan de explotación. La Fundación Vodafone España contribuirá significativamente en Astic a la integración de tecnologías accesibles que catalicen servicios permanentes de participación ciudadana, ayuda al empleo e igualdad de género. Asimismo, Astic asume el requisito esencial de difusión de resultados para el colectivo de personas dependientes de los beneficios de los servicios telemáticos avanzados.

Objetivos del Proyecto ASTIC:

- ☞ Puesta en marcha de un servicio de intermediación que capacite a las personas con diversidad funcional para acceder a los servicios telemáticos ofrecidos por las Administraciones Públicas relacionados con Salud, Dependencia, y Participación Ciudadana, con especial foco en el sistema nacional empleo independientemente de su grado de discapacidad.
- ☞ Proporcionar un servicio de información y asesoramiento que facilite a las organizaciones empresariales la contratación de personas con diversidad funcional.
- ☞ Dinamización de los servicios identificativos a través de la Federación ASPAYM en sus delegaciones de Madrid, Castilla La Mancha y Murcia.
- ☞ Facilitar la propia autonomía de las personas con discapacidad mediante la integración de todos los servicios identificativos de interés dentro de canales accesibles (web, móvil) ayudados por personal experto capaces de guiarles y ayudarles.
- ☞ Alianza con otras entidades del ámbito de la discapacidad física que formarán parte del Comité de Expertos para asesorar y asegurar la capacidad de réplica de esta solución para todos los grupos de este colectivo.

La Federación Nacional ASPAYM, lidera este grupo de trabajo del que también forman parte la Fundación Vodafone España, Aspaym Madrid y el Departamento de Ingeniería, y Arquitecturas Telemáticas (DIATEL) De la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid. La iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Plan Avanza2.

Que actuaciones hemos realizado este año 2012:

PRIMEROS PILOTAJES.- Donde los participantes colaboraron en la cumplimentación de cuestionarios.

SEGUNDOS PILOTAJES.- Donde los participantes colaboran en la navegación de web de la Administración, realizando trámites on line, y aportando su punto de vista en la funcionalidad de las web visitadas, y posterior recopilación de valoraciones, impresiones en cuestionarios de valoración.

Ampliamos en esta memoria la información del Proyecto ASTIC por su aspecto innovador, sobre otros programas ya conocidos por todos por su continuidad de carácter anual.

Programa de Vacaciones.

Aspaym Murcia, está vinculada a la Confederación PREDIF –Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad-, y a través de esta organización facilitamos a nuestros socios y acompañantes, el Programa de Turismo y Termalismo. Se solicita y tramita desde nuestra entidad, y se envía toda la documentación a la entidad gestora (PREDIF), a fin de facilitar el turismo accesible, dado que este programa incluye, monitores de apoyo, estancias en hoteles accesibles, excursiones, autobuses adaptados, en régimen de pensión completa, destinado a mayores de 16 años, y a personas con el reconocimiento de minusvalía. El programa es subvencionado por el IMSERSO, y va dirigido a nuestro colectivo de atención.

Los objetivos de los viajes son los siguientes:

- Facilitar a las personas con discapacidad, la práctica de unas actividades de ocio similares al resto de la sociedad, dentro de un ambiente normalizado y con el apoyo personal que precisan.
- Evitar el deterioro funcional de las personas con discapacidad.
- Proporcionar Respiro Familiar.
- Fomentar las relaciones sociales de las personas con discapacidad.
- Propiciar la independencia personal.

Si bien estos viajes son gestionados por PREDIF, en el año 2012, como novedad, lanza una propuesta, adjudicando destino y turno para a las delegaciones de Aspaym, interesadas en el fomento y promoción del turismo adaptado. Desde Aspaym Murcia, nos sumamos a esta propuesta, y nos encargamos de la coordinación del mismo, por resultar atractivo y beneficioso para nuestro colectivo de atención, dado que en esta ocasión el autobús saldría desde nuestra localidad, si bien, en éste tipo de viajes que oferta PREDIF a nivel nacional entre sus asociaciones, las salidas siempre se efectúan

desde la capital de España, sin embargo este año, al ser la delegación de Murcia, quien gestionaba el viaje la salida la marcábamos desde nuestra localidad.

Éste punto es muy importante resaltarlo, máxime cuando nos estamos dirigiendo a personas con problemas de movilidad, las cuales no tienen cubiertas las necesidades de transporte, al no contar con medios de locomoción accesibles a sus necesidades (tren, avión, autobuses adaptados...).

Nos adjudica el destino, Oviedo, y el turno, del 21 al 28 de agosto de 2012. El coste del viaje al estar subvencionado, 200 €/persona, incluyendo desplazamiento en autobús, régimen pensión completa y estancia en *Ovida Residencial*.

Desde nuestro Centro, pronto ponemos en marcha un protocolo de difusión de la información, y enviamos circular informativa, e-mail, y realizamos sendas llamadas telefónicas a nuestros afiliados para ver la viabilidad de ocupar las plazas ofertadas dentro del plazo que nos marcaba PREDIF.

La convocatoria resulto un éxito, para formalizar la inscripción al viaje, los beneficiarios tenían que haber cumplimentado la ficha de inscripción, y aportar la documentación exigida en la convocatoria del IMSERSO.

En éste turno participaron 29 personas –socios y acompañantes-, 2 Monitores, y el Conductor del Autocar Adaptado.

En este viaje se incluye: transporte adaptado con salida del Centro de Aspaym Murcia, y regreso al mismo punto, seguro de asistencia en viaje, monitores de apoyos, alojamiento en establecimientos hoteleros accesibles, y pensión completa.

Programa de Prevención.

▪ Campañas de Prevención y Concienciación Social para Evitar Lesiones Medulares.

Campañas que han ido dirigidas a Centros Educativos de la Región de Murcia, incidiendo sobre la población de riesgo, jóvenes entre 14 y 21 años, informando y concienciando sobre los factores de riesgo que originan una lesión medular, medidas preventivas, protocolo de actuación ante un accidente, situación “ real colectivo”, y eliminación de barreras (física y mentales) entre la población general.

La metodología aplicada, charlas coloquio de aproximadamente 50 minutos aportando también diverso material didáctico como dípticos informativos y formativos, carteles, presentación Power Point, y videos ilustrativos, estas charlas las imparten Lesionados Medulares veteranos, los cuales participan de forma altruista.

	<i>Campañas de Prevención 2012</i>
Ámbito de actuación	Región de Murcia
Población (grupo de edad)	14-21 años
Objetivo General	El Objetivo general de la actividad es prevenir y concienciar a los jóvenes de los factores de riesgo que propician las lesiones medulares, incidiendo sobre las medidas que deben tomar para evitar con antelación el daño en la médula.
Finalidad de las Campañas	Dar a conocer los niveles de riesgo y las situaciones que originan esta discapacidad física, <i>prevención primaria</i> , exponer la situación actual socio laboral y sanitaria del colectivo, <i>prevención secundaria</i> y acercar la problemática del colectivo a la población general, para eliminar prejuicios en el caso de que existan, concienciando a los jóvenes que los grados de discapacidad no anulan los valores de las personas sino que cambian sus circunstancias, <i>prevención terciaria</i> .
Metodología	Charla coloquio de aprox. 50 minutos
Material didáctico	Dípticos informativos y formativos, carteles, presentación power point y vídeos ilustrativos.
Recursos Humanos	lesionados medulares (voluntarios)
Nº de Campañas 2012	10 campañas
Población destinataria	706 alumnos
Dirigido a	Centros de educación primaria, secundaria y Universidades, y otros centros que así lo demanden dentro del territorio regional.

En el año 2012, se han llevado a cabo 10 Campañas incidiendo sobre una población de 706 jóvenes.

Desglose de las CAMPAÑAS:

CENTRO EDUCATIVO	LOCALIDAD
COLEGIO STA. JOAQUINA DE VEDRUNA	Murcia
I.E.S ALFONSO X EL SABIO	Murcia
I.E.S. EL PALMAR	El Palmar
I.E.S. SAN JUAN DE LA CRUZ.	Caravaca de la Cruz
I.E.S. GINÉS PÉREZ CHIRINOS	Caravaca de la Cruz
UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO	Guadalupe
UMU.- FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	Espinardo
UMU.- FACULTAD DE ENFERMERÍA.	Espinardo
UMU.- FACULTAD DE PSICOLOGÍA.	Espinardo
CENTRO ACOGIDA INMIGRANTES	Rincón de Seca.

▪ Campañas de Prevención de Accidentes de Tráfico (DGT).

Campaña bajo el eslogan, “No Corras, No bebas...No Cambies de Ruedas”, realizada como cada anualidad gracias al apoyo de la Dirección General de Tráfico. La Campaña se lleva a cabo con carácter nacional, donde participan las distintas asociaciones de Aspaym, y para tener una mayor repercusión, se llevan a cabo en la Delegación de Murcia, 2 Campañas:

Campaña 1.- Puente del Pilar: 13/10/2012. Lugar: N340, Km 673, Cobatillas-Santomera.

Campaña 2.- Puente de los Santos: 02/11/2012. Lugar: N344, Km 9 Molina de Segura-Alcantarilla.

En las Campañas realizadas por Aspaym Murcia, participan 5 voluntarios, y la coordinación de las mismas por parte de la Trabajadora Social.

Programa de Formación

➤ **Jornadas sobre Estética y Salud.**

Calendario: 1 y 2 de febrero.

Lugar: Salón de Actos del Centro Aspaym, sito en C/ Infanta Cristina, Nº 21. 30007 Murcia.

Dirigidas a: Socios, familiares, y población general, interesados en esta temática.

Contenido Jornadas: se desarrollan en dos sesiones vespertinas donde intervinieron especialistas en cosmética, nutrición, peluquería, diseñadores de moda y una psicóloga.

El lema de las Jornadas, “Hay que estar guapos por dentro y por fuera”.

Los temas que se abordaron estaban en relación desde los aspectos psicológicos hasta la nutrición, cosméticos, estilismo y diseño. La teoría estaba sustentada en la exposición de contenidos, y para la práctica se realizaron algunas dinámicas donde los participantes interactuaban con los profesionales, cada uno exponía sus necesidades a fin de obtener un asesoramiento y una atención a su consulta.

El aforo estuvo limitado en comparativa con otras actividades que se han promovido en este mismo año.

➤ **Jornadas sobre Ayudas Técnicas, Dependencia y Automoción.**

Calendario: 24 y 30 de mayo; 7 de junio.

Lugar: Salón de Actos del Centro Aspaym.

Programa: (detallamos ponencias, horarios y contenido).

Jueves, 24 de mayo: Ayudas Técnicas.

10,30 h a 13,30 h. FORMACIÓN SUNRISE MEDICAL, SL.

“Posicionamiento y Movilidad”. Nuria Horcajada. Fisioterapeuta.

Contenido.-

- Principios de Sedestación y Posicionamiento.

Objetivos y consideraciones clave.

Exploración del paciente en posición de sedestación.

Protocolo de exploración y toma de medidas.

Desafíos clínicos en Posicionamiento de cabeza.

Principios de Movilidad Manual.

Estudio “Ciencia de la Sedestación”.

- Soluciones (Perspectiva clínica y aspectos técnicos).

Sistema de sedestación Jay

Soporte de cabeza Whitmyer

Orientación del paciente en el espacio

- Casos clínicos.

Miércoles, 30 de mayo: Ayudas Técnicas.

10,30 a 13,30 h. Formación REHAGIRONA.

Sedestación y posicionamiento. El Reto de hoy para la calidad de vida de mañana.
Mario Fernández Olivares. Fisioterapeuta, Consultor Clínico y Product Manager.

Contenido.-

- Sedestación y Posicionamiento.
- Prevención de úlceras por presión. (nutrición y hábitos).
- Prevención de úlceras y deformidades. Cojines Roho y sistema Isoflo.
- Valoración de la sedestación. Sistema FSA y valoración manual.

Jueves, 7 de Junio: Dependencia, Automoción y Ayudas Técnicas.

10,30 h a 11,30. Adaptaciones Individualizadas para la conducción autónoma en personas con discapacidad y demostraciones. ADAPTA AUTO.

11,30 h a 12,45 h. Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia: copago, incompatibilidades, normativa, y otros aspectos más destacados. D. Miguel Ángel Miralles. Director Oficina Regional para la Dependencia.

13 h a 13,45 h. Formación “Úlceras por presión”. Laura Soria, Delegada de Zona, y Ana Maticoti, Jefa de Marketing. AMOVIDA.

Las jornadas han ido dirigidas a socios de Aspaym, familiares, y técnicos de la asociación, han estado organizadas por la Asociación Aspaym en colaboración con la Ortopedia Ortomol (Molina de Segura).

La finalidad es tener una puesta al día de los artículos ortoprotésicos, adaptaciones y ayudas técnicas, con demostraciones de tales productos, para dar a conocer a las personas que las utilizan las opciones de mercado, a través de ponencias a cargo de casas comerciales, y para la sesión de dependencia, contamos con el apoyo de la administración autonómica, concretamente, con la Oficina para la Dependencia, quien ofreció información sobre los aspectos más relevantes de la ley de dependencia, y que tanto a afecta al colectivo de Aspaym.

Programa Respiro Familiar.

El programa se basa en atender las necesidades básicas de las personas en situación de dependencia, aliviando a los cuidadores principales –generalmente la familia más cercana al usuario-, de esta tarea, sirviendo de respiro para los familiares, dado que su trabajo está en base a 24 horas de asistencia, y está más que justificado que requieren de un respiro o alivio, porque de lo contrario su estado de salud empeorará y en consecuencia, la familia tendrá una otra problemática adicional a la situación que pudiera estar produciéndose en cada caso concreto.

Objetivos alcanzados con el programa:

- Proporcionar la atención necesaria a personas o grupos de familias con dificultades en su autonomía, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.
- Prevenir situaciones de deterioro personal, familiar y social.
- Proporcionar un descanso a los familiares, con la finalidad de que estos puedan llevar una vida normalizada, puedan mantener vínculos sociales, atenderse a sí mismos, y ocupar su tiempo en otras actividades, mientras la persona con discapacidad está siendo atendida por profesionales contratados por la Asociación Aspaym.
- Ofrecer información y asesoramiento a socios y familiares para valorar la situación que están viviendo en casa, detectar necesidades y aplicar el recurso que mejor se adapte a su caso.

HORAS DE SERVICIO PRESTADAS POR CUIDADORAS (mes y año).

- | | | |
|----------------|---------------|-----------------------|
| - Cuidadora 1. | 9,6 h/semana. | 518,40 horas anuales. |
| - Cuidadora 2. | 6 h/semana. | 27 horas anuales. |

La Asociación ha contratado dos cuidadoras, Cuidadora 1 (de enero a diciembre, 12 meses), y Cuidadora 2 (por 1 mes).

SERVICIOS

Servicio de Información y Asesoramiento.

Este servicio representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus consultas en nuestro Centro, donde facilitamos la información pertinente a personas o entidades, sobre alternativas a las diferentes necesidades que se plantean en este sector de la población –personas con discapacidad física-. Es atendido por la Trabajadora Social del Centro, apoyada por el resto de profesionales, y miembros de Junta Directiva.

Le corresponde la función de recepción de las demandas, su clasificación, análisis y derivación a otros programas, servicios y recursos de la propia Asociación o del entorno.

Este Servicio, se dirige de manera específica a nuestros afiliados y familiares, voluntarios, colaboradores, y entidades públicas y privadas, de fines análogos a los nuestros, y de manera global, al público en general, a todas aquellas personas que estén interesadas en la temática de la discapacidad física.

Las actividades del servicio comprenden:

- Prestar información, así, se proporciona información sobre pensiones, vivienda, ayudas técnicas, adaptaciones, prestaciones de servicios sociales, y sanitarios, certificados de minusvalía (inicial o agravamiento), solicitud de prestaciones para atender situaciones de dependencia en el núcleo familiar, tarjetas de estacionamiento, y en general, cualquier prestación específica para personas con diversidad funcional.
- Valoración, se valoran las situaciones que plantea cada usuario para conjuntamente con él, buscar vías de solución a la problemática que pudiera estar produciéndose.
- Ofrecer orientación, y asesoramiento social, está relacionada con la actividad de valoración, una vez identificado y analizado el problema se orienta a la persona sobre las medidas más adecuadas que podría adoptar para resolver el posible problema, o superar cualquier situación.

La demanda de información varía en función de múltiples variables. Así no son las mismas las realizadas por socios recién llegados del H.N.P de Toledo, como las de aquellos que llevan más tiempo conviviendo con una discapacidad. También varía en función de las convocatorias publicadas por la Administración Pública en cuanto a adquisición de ayudas a personas discapacitadas (información y asesoramiento acerca de los trámites que tienen que llevar a cabo y la documentación a presentar, plazos, etc.). Y por supuesto, en relación al agravamiento de la discapacidad (adaptaciones del hogar, barreras arquitectónicas...).

La atención que se presta a través de este servicio, se canaliza a través de los siguientes medios: entrevistas personales, en la sede social, visitas domiciliarias, para el caso de aquellos usuarios que no puedan o dispongan de medios para desplazarse a nuestro centro, vía telefónica, y cada vez más, se utilizan las nuevas tecnologías, utilizando para ello el correo electrónico, y circulares informativas, enviando con periodicidad correspondencia, para acercar a todos nuestros afiliados la información.

El punto de apoyo a la información es el Centro de Aspaym, y para ello tenemos un horario de atención, de lunes a viernes, en horario de 9 h a 14 h.

De otro, lado, la pertenencia de ASPAYM Murcia a Federación Nacional ASPAYM, PREDIF –Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos-y CERMI, le aseguran el acceso a servicios especializados de asesoría jurídica o de accesibilidad, termalismo, vuelo sin motor, bibliografía especializada, que refuerzan la labor de este servicio.

Dentro de este programa y para garantizar una atención integral al colectivo llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

- Se contacta con organismos públicos, privados, asociaciones, casas comerciales, empresas, fundaciones, obras sociales, etc, para proporcionar recursos y ayudas a disposición del colectivo.
- Gestión y tramitación de proyectos, solicitando subvenciones a diferentes convocatorias públicas y privadas para ampliar la programación de actividades y servicios anuales que presta la asociación. Las entidades a las que hemos presentado proyectos en el año 2011 han sido: Comunidad Autónoma de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, Fundación O.N.C.E, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ibercaja, Fundación CajaMurcia, Laboratorios (coloplast, lofric, hollister), y recaudamos fondos por la venta de lotería de navidad.

De otro lado, y en cumplimiento de la legislación vigente, la asociación contrata los siguientes servicios que atañen directamente con la gestión, y funcionamiento de una ONG, que presta servicios especializados a un sector de la población, así, justificamos dentro del Servicio de Información y asesoramiento:

a). Servicios contratados con la Asesoría Párraga, para la gestión de las nóminas de los trabajadores del Centro, contratos de trabajo, altas, modificaciones o variaciones en la contratación, bajas, seguros sociales, modelos 111,115, 180, 190, etc.

Este servicio se contrata para la gestión administrativa de la propia asociación, y en casos puntuales, se deriva a personas con discapacidad, para solventar cuestiones labores y/o fiscales, y para ello, el Jefe de Administración de la asociación, actúa de mediador entre el socio y la gestoría, en orden a seguir los pasos para que nuestros socios se puedan beneficiar de este servicio.

b) Del carácter de obligatoriedad de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de que las asociaciones estén adaptadas a la normativa de Protección de Datos, nuestra asociación contrata este servicio con la empresa Data Protection Systems, S.L para salvaguardar los datos, material, ficheros, documentos y otros, de las personas vinculadas y beneficiarias de la actividad de esta entidad.

c). Servicio de Prevención y Riesgos Laborales.-

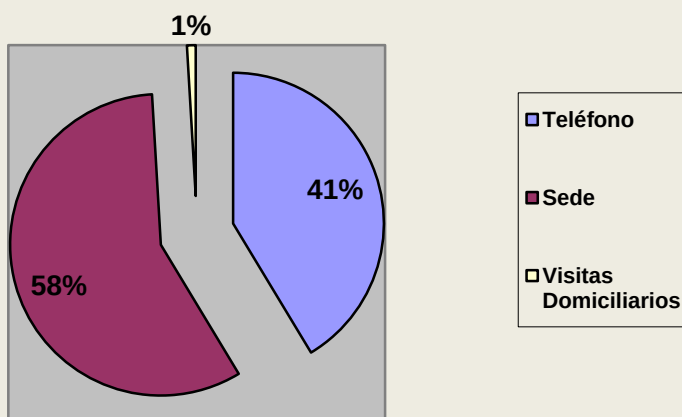
Este servicio se contrata con una empresa externa, en cumplimiento de la normativa de prevención y vigilancia de la salud. Los gastos vinculados por este concepto se derivan de la empresa Holengrup.

Los beneficios que reporta este servicio, de un lado a empleados: formación, reconocimientos médicos, medidas preventivas en el puesto de trabajo, etc, y de otro lado las infraestructuras del Centro de Aspaym, medidas de seguridad y emergencia.

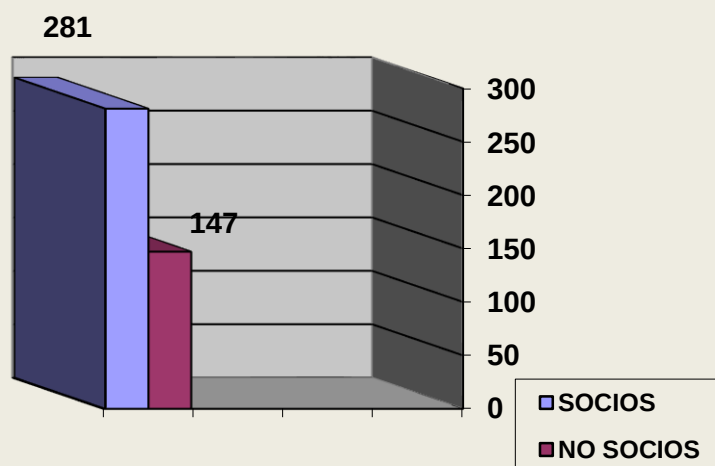
La atención al público se lleva a cabo en la siguiente franja horaria:

- LUNES a VIERNES de 9 h a 14 h.

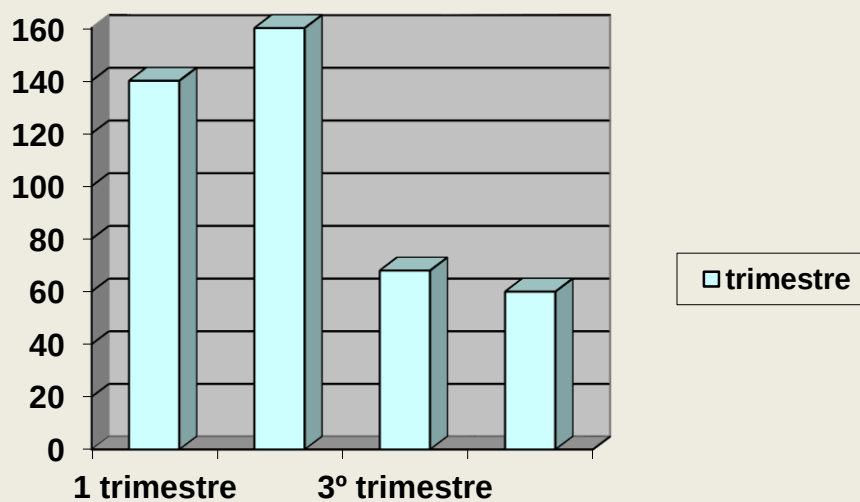
En el año 2012, hemos atendido a través del Servicio de Información y Asesoramiento, 428 consultas en la sede social ASPAYM.



En este punto y para una mayor comprensión del perfil de los destinatarios y por tanto beneficiarias, vamos a ir introduciendo gráficos para representar los datos estadísticos del ejercicio 2012.



Consultas planteadas por personas afiliadas a la entidad, y de otro lado, personas no afiliadas: personas con discapacidad, medios de comunicación, asociaciones o instituciones de fines análogos a los nuestros, personas jurídicas, estudiantes, profesionales varios, etc.



Contraer una lesión medular u otra gran discapacidad física, comporta una importante alteración en la vida de la persona que va a requerir la actuación de un equipo interdisciplinar que le preste asistencia médico-quirúrgica, psicológica y social para evitar la aparición de complicaciones e iniciar con prontitud la rehabilitación especializada e integral.

Por último vamos a incidir en la temática de las consultas que se nos planteado en el ejercicio 2012:

ACCESIBILIDAD

Turismo Accesible

Dotación de más plazas de aparcamiento en la Región.

Accesibilidad en Edificios

Accesibilidad Vivienda

Accesibilidad Transporte

AYUDAS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS

Bonotaxi

Becas carnet de conducir

Servicio Atención a la Dependencia

Plan Vivienda Accesible

Prestaciones Sociales

Subvenciones

AYUDAS TÉCNICAS Y ORTOPROTÉSICAS

Servicio de Asesoramiento de Productos ortoprotésicos y Ayudas Técnicas en Aspaym

Tramitación y acceso a apoyos complementarios

Información y Asesoramiento

Ayudas Técnicas para la Autonomía personal

RECURSOS COMUNITARIOS

Dependencia

Tarjeta Estacionamiento

Reconoc/agrav. Minusvalía

Certificados

Convenios

Servicio Jurídico.

Atención a cuestiones jurídicas de nuestros afiliados o de la gestión de la propia asociación.

En este punto, ponemos a disposición de nuestros afiliados y familiares, el despacho del abogado José D. Marquina Martínez, sito en González Adalid, Nº 7-9, 5º A, de Murcia.

Por lo que derivamos y concertamos citas, en aquellos casos que el propio socio nos lo solicita antes el desconcierto de dónde acudir, por no tener ningún punto de referencia en este tema. Se derivan los casos al abogado, y éste principalmente atiende cuestiones de tipo:

-Obtención de incapacidades laborales, jubilación anticipada, herencias, eliminación de barreras en edificios, bonificaciones en impuestos, consultas acerca de la ley de dependencia, y en general sobre normativas relacionadas con la discapacidad.

La atención que se presta por personal de Aspaym, es vía telefónica o a través de entrevistas en la Sede Social.

Servicio Transporte Adaptado.

La asociación dispone de dos vehículos adaptados, para facilitar el transporte privado, aportando para este servicio personal voluntario, cuya labor de traduce en tareas de acompañamiento, y apoyo en el desplazamiento a personas con problemas de movilidad.

Con éste servicio fomentamos la participación en actividades del entorno, en personas con problemas motrices, para que se vea una mayor participación y presencia de este colectivo en la vida social. Este servicio va destinado a paliar las necesidades de aquellas personas que no tienen resuelto el tema del desplazamiento para acudir al hospital, ir al aeropuerto, para acudir a Rehabilitación, asistencia a talleres y/o cursos, etc.

Servicio Atención Socio-Sanitario.

Intervención sobre patologías crónicas en pro a potenciar el mantenimiento de la salud, y prevención de situación de dependencia total, fomentando todas aquellas actuaciones que aumenten la autonomía personal, para que la persona con gran discapacidad, pueda desenvolverse en su medio de manera activa, máxime cuando trabajamos sobre un sector de la población joven.

Dentro de este Servicio ponemos en marcha las siguientes actividades en beneficio del colectivo objeto de atención en la Asociación, personas con diversidad funcional:

a). *Solicitud de Becas para la Obtención/Reconversión del Carnet de Conducir.*- Estas becas se tramitan desde Aspaym Murcia, a través del departamento de Trabajo Social, y se remiten a nuestra Federación Nacional de Aspaym, así informamos a nuestros afiliados, y les gestionamos este trámite a quien lo demanda y reúne los requisitos exigidos para ello. No se tramita en el año 2012 solicitud alguna.

b). *Consultas Médicas de revisión anual o de cita para las pruebas que tenemos bajo Convenio suscrito con el Hospital U. Virgen de la Arrixaca* (analítica, ecografía, consulta de rehabilitación y urología). La asociación actúa de mediadora entre el paciente y la institución sanitaria, agilizando el proceso de espera de la citación para

socios de Aspaym, evitando otros desplazamientos y gestiones a nuestro colectivo. El socio contacta con la Trabajadora Social del Centro de Aspaym, y en unos días le comunica ésta la citación que se ha tramitado desde el Centro, vía Convenio. Igualmente contamos con socios que cursan en este hospital la revisión anual, por lo que se acogen a éste convenio, otros en cambio siguen realizando desplazamiento al Hospital Nacional de Paraplégicos (Toledo). 28 socios se benefician del Convenio.

c) *Préstamo de Ayudas Técnicas.*- en la asociación se dispone de productos orto protésicos en régimen de préstamo para los ciudadanos de nuestra región que por una discapacidad sobrevenida de carácter temporal precisa de silla de ruedas, andador, muletas, etc...Realizamos 10 préstamos de ayudas técnicas.

d). *Ejecución de Convenios suscritos con Clínicas de Rehabilitación*, al objeto de facilitar y acercar tratamientos fisioterapéuticos a nuestro colectivo con condiciones especiales en la tarificación de estos tratamientos. (Clínica los Pinos y Vitalice).

e). *Desarrollo del Convenio suscrito con la Fundación Jorge Alío y Vissum*, para la prevención de la ceguera, de tal manera, que nuestros afiliados son atendidos por la Trabajadora Social del centro, y se le informa y si lo desea, se tramita una consulta que en el caso de cirugía no conlleva coste alguno y descuentos en consultas para los familiares.

f). *Tramitación y Gestión de Solicitudes ante el Servicio Murciano de Salud:* Ayudas compensatorias por gastos de desplazamiento sanitario y dietas de estancias fuera de la Región, cuando los usuarios realizan viaje al Hospital Nacional de Paraplégicos con motivo de la revisión anual.

Ayudas ortoprotésicas ante el Servicio Murciano de Salud (solicitud de sillas de ruedas, manuales o eléctricas, bitutores, cojines antiescaras, y así cualquier otra ayuda técnica).

Servicio Voluntariado.

Para una Asociación como ASPAYM, el Servicio de Voluntariado, está directamente ligado con nuestras actividades, sin la colaboración del Voluntariado sería complicado el poder desarrollar algunas de ellas.

El voluntariado, en el seno de la organización ASPAYM, pretende facilitar la realización de determinadas actividades a nuestros socios, así como, la participación activa en la sociedad, y por otro lado, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física.

La labor del voluntariado, se traduce en tareas de acompañamiento, y apoyo dirigidos a lograr su integración socio laboral, evitar conductas de aislamiento y

soledad, y normalizar la vida de personas que se encuentran en situación de dependencia, necesitando del apoyo de una tercera persona para poder desempeñar las actividades de la vida diaria.

El voluntariado en ASPAYM, está justificado para crear el apoyo necesario para que personas afectadas con graves problemas de movilidad, puedan desarrollar actividades, dado que no siempre cuentan con el sustento de red más cercana.

La Asociación brinda al voluntariado, nuevas experiencias, permite acercarle, no sólo a la realidad del mundo asociativo, sino relacionarse con gente abierta, y agradecida de su colaboración.

Actividades.

-Formación: todas las acciones de voluntariado que se realizan en nuestra organización, vienen acompañadas por acciones formativas, ya que la formación del voluntariado es un pilar fundamental para el conocimiento de la asociación, y el buen desarrollo de las actividades en las que colaboran. Todas las acciones de voluntariado conllevan una parte teórica de formación personalizada y acorde a las actividades en las que se van a implicar, en esta misma formación, se proporciona al voluntario del material que va a precisar en su actividad, normalmente se le proporciona una camiseta con el anagrama de la entidad, para que resulte fácil de identificar en el grupo de asistentes a la actividad, y se explica detenidamente en que va a consistir su labor, y las funciones que se le adjudican, de tal manera que todos los voluntarios estén coordinados, y que la labor entre ellos no se llegue a solapar. Así, por ejemplo, voluntarios participantes en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, que se celebra cada anualidad.

Si el voluntario viene a la organización por vez primera, en la fase de acogida, que llevamos a cabo con ellos, se les ofrece información y formación básica, para que tengan un mayor conocimiento de la organización en la que van a implicarse, y de las características de los usuarios a los que van a prestar atención y asistencia en las actividades.

Cuando convocamos voluntarios para la actividad, mandamos toda la información vía e-mail, o bien realizamos llamadas telefónicas, explicando actividad, horarios, tareas, y seguidamente, una vez se inscriben, contactamos vía telefónica para perfilar su intervención, y atender las consultas de éstos.

Con antelación suficiente a la actividad, un responsable de la entidad, se reúnen con ellos, para perfilar la actuación de cada uno de los voluntarios.

- Acompañamiento y Asesoramiento: aquí acercamos al voluntario una nueva realidad, y el conocimiento de nuevas experiencias. El voluntario contará durante el periodo que dure su colaboración, del apoyo del Responsable del voluntariado, de trabajadores de la propia asociación, u otra persona voluntaria.

- Participación:

Este año 2012, han participado **18 voluntarios** en las actividades en las que su presencia ha estado más que justificada, así:

- a. Asistencia a socios en el evento de la Asamblea General Ordinaria (en zona de aparcamiento, para facilitar el estacionamiento de vehículos conducidos por personas con discapacidad, en la recepción donde se les entregaba documentación, en el centro controlando el acceso de usuarios del Centro, evitando la intromisión de personal ajeno a la organización, en la celebración de la asamblea, apoyo a las necesidades del momento, así, portando la megafonía, tomando fotografías, facilitando botellines de agua a los asistentes que así lo demandaran, y al finalizar el acto, apoyo en la ingesta de alimentos, en el almuerzo que se sirvió para concluir con el acto. Fecha Actividad: 16/06/2012.
- b. Los voluntarios participan en labores de bricolaje del centro, tareas que no pueden ser contratadas por profesionales ante la bajada de presupuestos de que dispone la asociación por los recortes sociales, son desempeñadas por este personal, y contribuye al mantenimiento de las infraestructuras del nuevo centro de que dispone esta asociación.
- c. La zona de recepción del centro es ocupada por personal voluntario, así semanalmente tenemos un cuadrante de los voluntarios, y su labor se traduce en recepcionar llamadas a través de la centralita, permitir el acceso de visitantes al centro, controlar la apertura de puertas del mismo centro, y cubrir las necesidades diarias que presenta el colectivo de discapacitados físicos.
- d. Participación activa en las campañas de prevención, estas campañas son coordinadas por víctimas de accidentes de tráfico, y su implicación es altruista.
- e. Implicación de personal voluntario en el almuerzo navideño, (21/12/2012) ofreciendo apoyo a las necesidades del colectivo en el propio centro, así, organización del menú, colocación de mesas, recogida de refrescos, mantelería y emplatado, dado que en esta ocasión no contratamos catering, sino que todo fue organizado por el personal del Centro que trabaja en Aspaym, y el voluntario ofreció apoyo a los asistentes –personas con discapacidad-, para la ingesta de alimentos con motivo del almuerzo.
Contamos con la colaboración de las empresas estrella levante y empresa colebea, s.a.
- f. Apoyo en desplazamientos, a través del servicio de transporte de la Asociación, contamos con voluntarios que se ofrecen para acompañar a personas con problemas de movilidad, en las actividades que organiza la Asociación, como otras fuera de la organización, acompañamientos a clínicas de fisioterapia, acompañamiento a visitas médicas, etc.

Servicio Asesoría Técnica.

A través de PREDIF, podemos acceder a la Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para todos.

PREDIF crea en septiembre de 2007 un servicio de asesoría técnica en Accesibilidad Universal. Éste está dirigido a los asociados, a las Federaciones ASPAYM y COAMIFICOA y a agentes públicos y privados de distintos ámbitos, urbanismo, edificación, transporte, salud, turismo, cultura, educación, deporte, etc.

Con este servicio PREDIF pretende ser una agencia de asesoría y consulta en materia de accesibilidad, respaldada por su conocimiento y experiencia en el sector del Turismo Accesible.

Servicios ofrecidos por PREDIF.

- Asesoría técnica personalizada para la adaptación de la vivienda o del puesto de trabajo.
- Orientación e información sobre el proceso de solicitud de una subvención para la adaptación de la vivienda.
- Cursos de sensibilización y formación en Accesibilidad universal
- Asesoría técnica y logística para la realización de proyectos de accesibilidad
- Diagnóstico de accesibilidad y plan de adaptación
- Planes integrales de accesibilidad
- Investigación en Accesibilidad Universal

En éste punto la actuación por parte del personal de Aspaym, es informar de éste servicio, y canalizar las consultas que nos planteen, mediando ante las necesidades que puedan surgir dentro de ésta área.

Complementando este servicio, desde la Asociación Aspaym Murcia, se trabaja en la elaboración el programa integral de eliminación de barreras arquitectónicas, de la Región de Murcia, en colaboración con la Administración (local y regional), y desde noviembre del año 2007 más directamente a través del CERMI Región de Murcia, donde el representante de Aspaym preside la Comisión de Accesibilidad.

Dentro del programa de accesibilidad las actuaciones que se realizan dentro de nuestra institución van encaminadas a denunciar todas aquellas situaciones limitativas que nos encontramos en la sociedad.

Nuestras intervenciones más relevantes las resumimos a continuación:

- Exigir que las nuevas edificaciones se construyan según los parámetros de accesibilidad.
- Solicitar que habiliten plazas de aparcamiento de uso exclusivo a personas con problemas de movilidad, en aquellos lugares que presentan carencia de plazas, a fin de facilitar que nuestro colectivo se vaya desplazando con mayor autonomía.
- Reivindicar mejoras de la accesibilidad, en Hospitales por entender que la atención sanitaria, no se puede ver mermada, por la presencia de barreras arquitectónicas.
- Solicitar la reserva de plazas de aparcamiento, en las cercanías de nuestras instalaciones, cuando celebremos una actividad en Aspaym, dirigida al grupo que representamos, a fin de facilitar la asistencia a las actividades.
- Comunicar y denunciar ante los agentes el mal uso que los ciudadanos están haciendo en las plazas de uso exclusivo a personas con graves problemas de movilidad.
- Apoyar a nuestro colectivo en el trámite de denuncias que se cursan en áreas de accesibilidad viviendas, adaptaciones del puesto de trabajo, discriminación, etc.
- Facilitar a los ciudadanos legislación en materia de accesibilidad.

ACTIVIDADES

Taller de Nuevas Tecnologías.

Talleres.

- **Taller de Iniciación a Internet.**

Contenido del Taller:

- ✓ Ofrecer formación en materia de nuevas tecnologías, a aquellas personas carentes de conocimientos, y que por diversos motivos aún en la era del siglo XXI, no han tenido un acercamiento a las tecnologías de la sociedad de la informática y las comunicaciones.

Objetivos del Taller:

- Acercar las Tic a los ciudadanos de la Región de Murcia.
- Fomentar el uso de las Redes Sociales para fines personales, y laborales.
- Enseñar conocimientos para que los usuarios puedan desenvolverse y desplazarse por lugares virtuales, evitando a veces desplazamientos innecesarios, máxime pensando en el colectivo de personas con problemas de movilidad.
- Favorecer la integración social de personas con problemas motóricos, ofreciendo formación e información sobre la era de las nuevas tecnologías, evitando que se aislen y se desvinculen de éste ámbito.

Calendario: Julio 2012, miércoles y viernes (4, 6, 11, 13, 18, 20,25 y 27).

Lugar: Aula Tic Tac (sala de ordenadores), del Centro Aspaym.

Horario: De 11 a 13 h.

Dada la demanda se organizan dos grupos, uno para los miércoles (grupo a), y otro para los viernes (grupo b).

Taller Dirigido a: Socios, y familiares y población general.

Nº Total Asistentes: Grupo 1, 9 usuarios, y para el Grupo 2, 10 usuarios, por lo que se incide sobre un total de *19 usuarios*.

A cargo del taller tres monitores que realizan prácticas en nuestro Centro (100 horas lectivas por alumno), a través de un curso que estaban realizando en la Asociación Crecer de la delegación de Murcia. Aspaym suscribe convenio con la Asociación Crecer a fin de regular las prácticas de los alumnos.

A continuación se detalla el programa del taller:

1º. Que es un Ordenador:

- Pantalla, teclado, ratón, impresora, escáner, PC, webcam, USB.

2º. Iniciación a Internet:

- Saber manejar un buscador (google, yahoo...).
- Abrir páginas web.
- Navegación por la red.

3º Correo Electrónico.

- Que es un E-mail.
- Crear Cuentas de Correo.
- Enviar y Recibir Correos.
- Adjuntar archivos.

4º Crear carpetas para Fotos o Vídeos.

- Cambiar nombres de las carpetas.
- Copiar archivos entre sí.
- Guardar fotos descargadas en carpetas.

5º Descargar archivos.

- Fotos de la propia cámara digital o de un dispositivo móvil.
- Vídeos.
- Internet.

6º Impresión o Escaneo de fotos o documentos.

- Utilizar impresoras.
- Utilizar escáner.

7º. Red Social: FACEBOOK.

- Crear Cuenta.
- Moverse por los distintos menús.
- Subir Fotografías.
- Enviar peticiones.
- Privacidad.

8º. Redes Sociales:

- Para que sirven.
- Como se Utilizan.
- Windows Live Messenger.

- Skype.
- Tuenti.
- Facebook.

Recital de Poesía.

Se convoca para el 3 de mayo de 2012, a las 17 horas, y en el Centro de Aspaym, una actuación consistente en un Recital de Poesía, actuando el “Grupo los Enamorados del Verso”, un grupo formado por 4 personas encuadradas en el sector de la tercera edad, ligados a la tierra murciana, quienes recitan durante dos horas, y para los socios y familiares de Aspaym.

El recital se organiza en el Salón de Actos del Centro de Aspaym, y para facilitar la asistencia de nuestro colectivo-personas con graves problemas de movilidad-, se reserva en la vía pública plazas de aparcamiento para uso exclusivo del grupo de Aspaym, zona colindante a nuestro centro.

Esta tarde se inscriben a la actividad 12 personas.

Actividades de Divulgación y Comunicación.

Las actividades de este servicio van encaminadas a la difusión de información, para estar más presentes y más activos en la sociedad, en orden a darnos a conocer, y que nuestra labor llegue al mayor número de destinatarios:

- Circulares a Socios (mailing por correo postal).
- Web: www.aspaymmurcia.org. (actualización de contenidos de la web).
- Elaboración, publicación y difusión de la Memoria Anual de Actividades de la Asociación.
- Correo electrónico: aspaymmurcia@forodigital.es (atención a consultas)
- Operatividad en la Red Social Facebook, www.facebook.com/aspaymmurcia.
- Envío notas de prensa a medios de comunicación local, regional y nacional, para informar de la celebración de actividades y/o eventos.
- Distribución de Material de oficina con nuestro anagrama: sobres, folios, carpetas.
- Distribución Dípticos de la Asociación.
- Difusión y distribución de los dípticos de las Campañas de Prevención de la Lesión Medular, los cuales se distribuyen en los centros de enseñanza cuando vamos a dar charlas en materia de prevención de accidentes.
- Recopilación de revistas del sector de la discapacidad.

- Bibliografía especializada: se mantiene un fondo bibliográfico a disposición de asociados, y profesionales. Se colabora en la distribución de guías de accesibilidad, y otras publicaciones especializadas en accesibilidad.
- Envíos de la Guía de Accesibilidad de Hoteles de la R. de Murcia, editada por Aspaym Murcia, según demanda de particulares, asociaciones, oficinas de turismo, y otras instituciones.

Prácticas en el Centro de Aspaym.

- **Alumnos de acciones formativas de la Asociación Crecer.**

ASPAYM Murcia, suscribe acuerdo privado para la realización de prácticas profesionales no laborables con la Asociación Nacional para problemas de Crecimiento –CRECER-, como objeto, facilitar la realización de prácticas en nuestra Asociación, de aquellos alumnos que realicen la acción formativa de Gestión Integral Contable, con Nº Expediente AC-2011-966 subvencionado por el SEF. (3 alumnos, 300 horas de prácticas).

Igualmente se suscribe Acuerdo Privado para la realización de Prácticas no laborables con Crecer Telemarkets S.L, al objeto de facilitar la realización de prácticas de aquellos alumnos que realicen la acción formativa de Aplicaciones Informáticas de Gestión, con Nº Expediente AC-2011-914, subvencionado por el SEF e impartido por Crecer Telemarkets S.L. (1 alumna, 100 horas de prácticas).

- **Alumnos de la UCAM.**

Convenio de Cooperación Educativa entre Aspaym Murcia, y la Universidad Católica San Antonio.

Este Convenio tiene como objeto permitir la realización de prácticas externas curriculares y/o extracurriculares de alumnos que se encuentren cursando estudios en cualquier enseñanza de la Universidad Católica San Antonio de Murcia en nuestra Asociación.

En esta ocasión, contamos con una Fisioterapeuta y una Terapeuta Ocupacional, alumnas del Máster sobre Neurorehabilitación, para tratar a 3 socios de Aspaym, durante 12 días con tratamiento Bobath, a fin de valorar al paciente antes, y después de haber aplicado el tratamiento.

Asamblea General Ordinaria.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria ASPAYM MURCIA 2012:

Celebración de la vigésima Asamblea General Ordinaria de esta asociación, con fecha 16 de junio, en las nuevas instalaciones del Centro ASPAYM. Se convoca a los asistentes a las 11 h en primera convocatoria, y a las 11,30 h, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos, conforme al Orden del Día, que se ha enviado previamente por correo postal:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de junio del 2011.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria Técnica del año 2011.
3. Aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2012.
4. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2011. Dichas cuentas anuales se componen del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Económica.
5. Renovación de cargos de la Junta Directiva por expiración del mandato.
6. Composición Mesa Electoral.
7. Presentación de Candidaturas.
8. Elección de la Junta Directiva.
9. Otros asuntos de interés. Ruegos y preguntas.

Al finalizar el acto, contratamos una empresa catering y eventos, Deniré Eventos, creando un espacio de convivencia e intercambio de experiencias entre los asistentes al acto, tratando así de fortalecer los vínculos de las relaciones interpersonales del colectivo de Aspaym.

Para facilitar la asistencia al acto, se reserva aparcamiento en la vía pública para nuestro colectivo, y para la organización contamos con personal voluntario, para acompañar a personas con discapacidad, y atención a las necesidades de la organización con motivo de este acto.

El aforo estuvo representado por 63 usuarios.

Almuerzo Navideño.

Se convoca por segundo año consecutivo una fiesta anual de navidad, la cual se celebra en el Centro Aspaym en fecha 21/12/2012. La asociación dispone de unas instalaciones adecuadas para reunir a un aforo importante, y de ahí, se toma la iniciativa de celebrar esta actividad, con la finalidad de que los socios de Aspaym establezcan entre ellos un vínculo estrecho, creando espacios de convivencia y de intercambio de experiencias, así entre ellos se brindan apoyo y asesoramiento, siempre contando con la supervisión de los técnicos y miembros de la Junta

Directiva de la Asociación, a la vez que se motiva a aquellas personas que no mantienen más vínculo que con su unidad familiar, la finalidad es que se relacionen con personas ajenas a la familia, aprendan a ser autónomos para salir de casa, y habilidades para comunicarse con terceros, por lo que nos parece un momento para festejar las fiestas navideñas, y fomentar entre nuestros asociados las relaciones interpersonales.

Este año se organizaron en la terraza del Centro paellas, y se preparo un almuerzo en la zona del comedor. No se contrató catering por lo que toda la organización recayó en el personal de aspaym, coordinación, planificación y control de la actividad.

Esta actividad contó con la colaboración de personal voluntario, que se sumo al encuentro, y así resulto muy favorable, el encuentro entre socios, familiares, colaboradores de Aspaym, profesionales, y voluntarios.

El aforo estuvo representado por 30 usuarios.

La programación de esta actividad:

- Recepción de Asistentes.
- Almuerzo en la Cafetería del Centro, y Paellas.
- Degustación de dulces navideños y Fin de Fiesta.

Invitaciones de Eventos/Celebraciones relacionados con el área de la discapacidad.

ASPAYM Murcia ha estado presente en:

- Sendas Reuniones con el CERMI Región de Murcia, presidiendo la Comisión de Accesibilidad.
- Asistencia a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del CERMI autonómico.
- Reuniones con la Concejalía de Bienestar Social.
- Reuniones con la Concejalía de Empleo.
- Asistencia a Mesas Accesibilidad Concejalía de Tráfico y Transportes.
- Reuniones con políticos y técnicos del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).
- Reuniones en la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Reuniones en la Consejería de Sanidad y Política Social.
- Reuniones en la Consejería de Economía y Hacienda.
- Reuniones con técnicos y políticos del Servicio Murciano de Salud.
- Asistencia a las VI jornadas de Voluntariado Iberdrola (27/10/2012).
- Concentración en Madrid, SOS: Discapacidad, Derecho, Inclusión y Bienestar a salvo.
- Comparecencia en la Asamblea Regional ante la Comisión Especial de la Discapacidad.
- Reuniones directivas con Federación Nacional Aspaym.

- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Aspaym Nacional (del 14 al 16 de marzo).
- Reuniones con Empresas de Suministros de Informática.
- Asistencia a Rueda de Prensa para apoyar el Proyecto Innube –aplicación de plazas de aparcamiento minusválidos en móvil-.
- Reuniones con Gerente Parkin Edificio Nuevo Urbanismo (sito frente nuestro Centro Aspaym).
- Convocatoria de Juntas Directivas Aspaym Murcia.
- Reuniones con Delegación del Gobierno (vía CERMI).
- Reuniones con Once, Delegación Murcia.
- Asistencia a la Presentación de Colegio Farmacéuticos de la R. de Murcia.
- Reuniones con Fundación la Caixa.
- Participación en Mesa Redonda de Curso Post-Grado de Enfermería, celebrada en Centro Aspaym
- Reuniones con Promotora Oficina del Servicio Regional de Empleo y Formación (La Flota).
- Reuniones con Academias de Formación.
- Reuniones con Clínicas de Fisioterapia de la R. Murcia.
- Reunión con Empresa AENOR (El Ranero).
- Invitación al Concurso Accesibilidad ONCE.
- Invitación a la Jornada Responsabilidad Social Corporativa, Delegación Territorial ONCE.
- Reunión con Psicóloga para colaborar en Proyecto de Sexualidad dirigido a personas con gran discapacidad.
- Visita Residencial Vips Suites Apartamentos con Asistencia a la Dependencia.
- Reuniones con Empresas de Rótulos.
- Entrevista Radio (12/07/2012).
- Reuniones con Asociaciones de Discapacidad de la R. Murcia (Famdif, Fundow, Crecer, Residencia San Pablo).
- Reuniones con Casas Comerciales de Productos de Incontinencia y Ortoprotésicos.
- Reuniones con UTS Murcia Sur, para la promoción del Centro de Día.
- Invitación Gala del Deporte, Once.
- Reuniones con Empresa Adapta-Auto.
- Reuniones con Profesorado Universidad de Murcia, a fin de organizar Jornadas Formativas dirigidas a futuros profesionales y socios, y familiares Aspaym.
- Invitación Jornada Dependencia, en el Hotel NH Amistad (25/10/2012).
- Participación en reuniones vía conferencia con Federación Nacional Aspaym, a fin de evitar desplazamientos.
- Invitación a Taller sobre Feng Shui.
- Invitación al Acto de Entrega del XIII premio Solidario Anónimo 2012 de la UMU.

Memoria Técnica 2012

- Invitación Ayuntamiento Los Alcázares con motivo del Día Internacional del Discapacitado.
- Otras.

Cierre de la Memoria Técnica 2012

13/05/2013

Elabora.

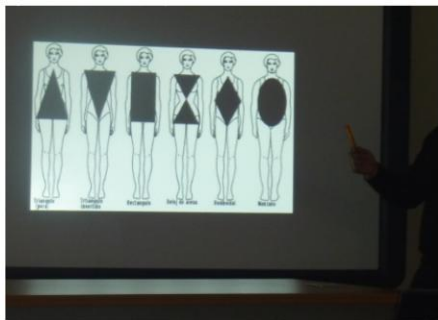
M^a Dolores López Martínez

Trabajadora Social ASPAYM MURCIA.

APORTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA MEMORIA TÉCNICA 2012



Campañas de Prevención de Accidentes de Tráfico 2012



Jornada Estética y Salud 2012



Jornadas sobre Ayudas Técnicas, Dependencia y Automoción 2012

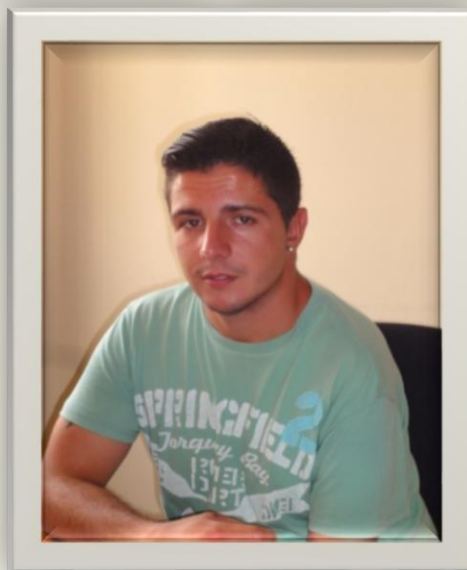


Memoria Técnica 2012

Servicio Transporte Adaptado 2012



Taller de Nuevas Tecnologías 2012



Memoria Técnica 2012

Recital de Poesía 2012



Programa de Vacaciones 2012



Memoria Técnica 2012

Asamblea General Ordinaria 2012



Almuerzo Navideño 2012





Clausura Ejercicio 2012

ASOCIACIÓN ASPAYM MURCIA